408

DECRETO NO. 10012.

Que concede al Teniente 1o. de Caballería Don Luis Irrazabal permiso para contraer matrimonio.-

---

Ministerio de Guerra y Marina

J.1.No.....

ASUNCION, Junio 7 de 1919.-

M. 2067

Visto: La solicitud presentada por el Teniente 1o de Caballería D.Luis Irrazabal y habiendo el recurrente cumplido con el requisito exigido por el Art.205 de la Ley 152, a los efectos de lo dispuesto en el Art.204 de la misma Ley,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1o.-Concédese al Teniente 1o.de Caballería D.Luis Irrazabal permiso para contraer matrimonio con la Señorita Sofía Wenman Smith.-

Art.2o.-Comuníquese, publíquese y dése al R.Oficial.-